INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE SERVICIOS INTEGRADOS PETROLEROS SINPET S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO DEL AÑO 2012

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley, el estatuto de la compañía y demás reglamentos aplicables, presento a ustedes, señores accionistas, el informe anual sobre el desenvolvimiento de la compañía dentro del ejercicio económico correspondiente al Año 2012.

Debo informar que en el Ejercicio Económico 2012, las ventas ascienden a USD $ 2.412.752,92 mismas que nos han demostrado un incremento importante comparado con el ejercicio económico inmediatamente anterior lo que demuestra que seguimos y de mejor manera posicionados en el mercado nacional e internacional, enfocados en nuevas estrategias comerciales, en busca de mejorar nuestra participación en el mercado e incrementar nuestras ventas en el próximo periodo.

Los costos y gastos al cierre del año 2012, ascienden a USD $2.113.949,67 que se desprenden como respuesta a la gestión comercial administrativa y técnica, los recursos han sido utilizados bajo políticas y necesidades de cada departamento para el desenvolvimiento de los mismos. Cabe indicar que estos costos con respecto al año anterior han tenido un incremento significativo debido al mismo desenvolvimiento del negocio es por esto que para el periodo 2013 se va a presentar un plan estratégico para disminuir estos gastos y costos y todo vaya de acorde con el nivel de ingresos para no caer posteriormente en perdidas.

Como resultado tenemos una utilidad del ejercicio de USD $ 195.566,73 siendo producto de las operaciones realizadas demostrando la estabilidad económica lograda con el paso de los años a pesar de las crisis y obstáculos que toda empresa tiene que pasar para lograr los objetivos trazados.

Además es importante indicar que la administración contable este año ha pasado el periodo de transición a la aplicación de las NIIF después de una serie de fases pero que han cumplido con las leyes vigentes y dando como resultado que la información ahora presentada ya se encuentra bajo estas normas y así será desde hoy en adelante.

Finalmente me es grato suscribir el presente informe no sin antes agradecer a la Junta de Accionistas reunida aquí, por acoger mi criterio, respaldar mi administración y confiar en las propuestas y decisiones tomadas, las mismas que han tenido como único objetivo engrandecer y mantener a la Compañía.

Sin otro particular que dar a conocer, me suscribo.

Quito, 29 de marzo de 2013

Atentamente
POR SINPET S.A.

ING. JOHN SUAREZ Z.
GERENTE GENERAL